

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el responsable de mantenimiento de la Facultad, Arq. Marcelo Bianco; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden a la ejecución de distintas actividades de mantenimiento efectuadas en la Facultad;

que los gastos fueron abonados por el Arq. Bianco;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados por el responsable de mantenimiento de la Facultad por un monto total de \$ 1112,66 (pesos un mil ciento doce con 66/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por la ejecución de distintas actividades de mantenimiento efectuadas en la Facultad. Y REINTEGRAR dicho monto al Arq. Marcelo Bianco

ARTICULO 2°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad asignada a mantenimiento (R.0001.012.000.010.16.27.00.00.01.00)

ARTICULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, 14 DIC 2017
RESOLUCIÓN N° 1516
e.s.


Cra Graciela DURAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

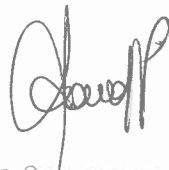

Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.

1946 - 2016

RESOLUCIÓN N° **1516**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
28/11/2017	T.32170	AGUA CONS SRL	ENDUIDO	\$120,00
04/09/2017	B.0002-00006308	SAHATIAN SERGIO	RULEMAN	\$60,00
27/07/2017	B.0003-00015875	PIÑERO DIEGO	BISAGRAS	\$126,00
28/07/2017	B.0002-00005824	LUQUE Y PEREZ	TORNILLOS	\$50,00
29/11/2017	B.0003-00000806	BESSO CARLOS	BISAGRAS	\$60,00
28/06/2017	B.0020-00037515	MOCONA SRL	FIBROFACIL	\$615,20
28/07/2017	B.0010-00238558	MIGUEL SCHEIMBERG SACIF	RETEN	\$81,46
				\$1.112,66



Gra Gabriela OLMAND PAULI
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES